

Árboles singulares

Los castaños y el roble de La Parte de Sotoscueva

A la entrada del pueblo de La Parte de Sotoscueva, encontramos un roble llamado Roble Cadalso. Recibe esta denominación al situarse en la calle de homónima. Cadalso es sinónimo de patíbulo, o bien de estrado, pero Cesar Javier Palacios (autor del libro "árboles singulares de la provincia de Burgos") no encontró en la memoria del lugar recuerdos de la existencia de tal lugar en el pueblo.



Parece que fue un guarda forestal el que convenció a los vecinos para que no transformaran el árbol en traviesas para el cercano ferrocarril de FEVE. Otros 20 robles vecinos de la campa no tuvieron la misma suerte.

El perímetro del árbol a 1,3 metros ronda los 5. La edad se puede estimar en unos 500 años y su estado de conservación es regular tirando a malo. Presenta varias grandes ramas ya secas y un lateral pelado, probablemente por los efectos de un rayo o un incendio. En todo caso van pasando los años y ahí sigue.

El castaño es un árbol que siempre ha atraído las leyendas populares. Su longevidad (para mucho expertos, es el árbol que más años puede vivir), el tamaño que puede adquirir y sus formas caprichosas, siempre a punto para servir de cobijo, han sin duda contribuido a su integración en la cultura popular. En contra de lo que suele apuntarse, el castaño es un árbol autóctono en España, como así lo atestiguan diversos restos fósiles. Su distribución actual comprende fundamentalmente la franja más noroccidental de la península.

No es Burgos tierra de castaños, es más habitual encontrarlo en regiones más norteñas como Cantabria, Asturias y Galicia. Sin embargo, como encrucijada climática que es nuestra tierra, no podían faltar ejemplos tampoco de castaños. Y los que hay son de tamaño sorprendente. Se encuentra fundamentalmente

en la Merindad de Sotoscueva y en Espinosa de los Monteros, y parecen tener su origen en una plantación preferente en los bordes de las praderías hace ya centenares de años (no hay que olvidar que la castaña fue la herramienta para huir del hambre en muchas zonas peninsulares).

El Castaño Calderas es aparentemente humilde y muestra un estado lamentable. Se encuentra a escasos 100 metros del Roble Cadalso. Nos cuenta Cesar Javier Palacios en su libro que el nombre proviene de un antiguo propietario que se dedicaba a fabricar calderos. Sus aproximadamente 5 metros de perímetro permiten pronosticar una edad en torno a los 400 años.



La encina de la Dehesa de Quecedo de Valdivielso

Dicen las crónicas históricas de las Juntas de las Siete Merindades de Castilla que los representantes de los tres partidos de la Merindad de Valdivielso se reunían en torno a una gran encina situada en el lugar de Quecedo (topónimo que probablemente a su vez derive de a su vez del *Quercus*; el nombre latino que agrupa a estas especies de árboles).



Encina de la Dehesa.

Quiere la tradición identificar esta encina con la llamada Encina de la Dehesa, situada a medio camino entre la citada localidad y la de Arroyo, y también más o menos en el centro del valle. El ejemplar en sí tiene un perímetro de tronco de unos cuatro metros y una altura de unos 15 metros. Su aspecto no es demasiado alentador. Además, según parece unas décadas se cortó una de sus ramas para evitar una posible afección con un cableado de alta tensión relativamente cercano.



No queda muy claro que esta encina sea la original de la que hablaban las crónicas de hace siglos. Su posible edad, unos 300 años, no es un dato a favor, así como tampoco un perfil alargado que lo hace poco propicio para agrupar en torno suyo a nutridos grupos de gente. Algunos opinan que este ejemplar pudiese ser heredero del original; así que no es imposible pensar en

un proceso mediante el cual un árbol concejo fuese sustituido por otro cercano al cabo de un cierto tiempo.

Luciano Huidobro y Julián García Sainz de Baranda ya escribieron al respecto en 1930:

“La Merindad de Valdivielso, como Merindad particular, tenía también su lugar de reunión, verificándose sus juntas generales en la Dehesa de Quecedo, debajo de una frondosa encina. Allí conferían y decretaban lo más conveniente para el bien de la Merindad, observándose con toda puntualidad esta asistencia hasta el extremo de que se tenía por nulo todo lo tratado si no se realizaba en dicho sitio, y para guardar la forma, aun en la época de riguroso invierno, cuando las nieves cubrían la dehesa, las reuniones se celebraban en Quecedo, pero la firma y refrendo de lo tratado se tenía que hacer debajo de la famosa encina”

Según algunos expertos estos árboles serían restos de un rito sagrado prerromano, de previsible origen celta, que fueron señalizados debido a una razón determinada, en este caso quizás el estar situada en el centro del valle. Este culto fue municipalizado por los repobladores cristianos. Su alejamiento de cualquier población ofrecía quizás la ventaja de la confidencialidad. El caso es que Quecedo sigue siendo capital del Municipio, que en el antiguo régimen incluía a las localidades de la actual demarcación de Los Altos.